17 de marzo de 2026 – Taller virtual de revisión técnica para la unificación de instrumento de conservación de condrictios en Colombia

El día 17 de marzo de 2026 se llevó a cabo la participación en el Taller virtual de revisión técnica del ejercicio de unificación de un único instrumento orientador para la conservación y el uso sostenible de los condrictios en Colombia, cuyo propósito principal fue avanzar en la consolidación de un marco de gestión integral a nivel nacional que permita estandarizar los criterios técnicos, metodológicos y operativos para el manejo de especies como tiburones, rayas y quimeras.

Este taller respondió a la necesidad de que todas las autoridades ambientales del país trabajen bajo un mismo enfoque, permitiendo la articulación de información, metodologías y estrategias de control frente a una problemática que ha venido aumentando en los últimos años.

Durante el desarrollo del espacio se abordó de manera detallada la situación actual de la pesca de tiburones en Colombia, resaltando que, aunque la captura dirigida de estas especies se encuentra prohibida, en la práctica continúan presentándose capturas incidentales, especialmente en la región Caribe. Estas capturas, si bien en algunos casos son consecuencia de la dinámica natural de la pesca, también generan preocupación debido a que, en ciertas circunstancias, parecen responder a prácticas donde el tiburón empieza a ser incluido de manera indirecta dentro de la faena pesquera.

Adicionalmente, se discutió la problemática del aleteo de tiburones, impulsada por la alta demanda y valor comercial de las aletas en mercados internacionales, principalmente en Asia. Esta situación representa un incentivo económico para las comunidades pesqueras, lo que dificulta la implementación de medidas de control y evidencia la necesidad de generar alternativas sostenibles que no afecten sus ingresos.

En este contexto, se planteó como una de las principales conclusiones la necesidad de entender en profundidad cómo se están dando estas capturas, tanto desde el punto de vista ecológico como socioeconómico, con el fin de poder diseñar estrategias de regulación efectivas y realistas.

Como primera línea de acción, se propuso la realización de mesas de trabajo con pescadores artesanales, orientadas a generar espacios de diálogo que permitan:

- Conocer las dinámicas reales de captura en campo
- Identificar zonas críticas donde se presentan capturas incidentales
- Involucrar a los pescadores en la toma de registros
- Generar procesos de sensibilización frente a la problemática

Se destacó que la participación activa del pescador artesanal es fundamental, ya que son ellos quienes tienen el conocimiento directo del territorio y de las dinámicas de pesca, lo que los convierte en actores clave para el monitoreo y la generación de información confiable.

Otro punto importante abordado fue la posibilidad de explorar alternativas económicas, como el turismo de observación de tiburones, que permita transformar la percepción del recurso, pasando de una lógica extractiva a una lógica de aprovechamiento sostenible.

Se hizo especial énfasis en la necesidad de fortalecer los procesos de educación ambiental, tanto a nivel comunitario como institucional, de manera que se comprenda la importancia de los tiburones dentro de las cadenas tróficas marinas, donde cumplen un papel fundamental como reguladores ecológicos.

Un aspecto crítico identificado durante el taller fue la dificultad en la identificación de las especies capturadas, especialmente cuando se dispone únicamente de partes como las aletas. En estos casos, la identificación visual resulta limitada, por lo que se planteó la necesidad de fortalecer capacidades en identificación taxonómica y complementar estos procesos con análisis genéticos, que permitan determinar con precisión la especie.

Este componente tiene una relevancia no solo científica, sino también jurídica, ya que en los procesos de decomiso y control es fundamental contar con pruebas válidas que permitan sustentar las acciones legales.

Finalmente, se concluyó que la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) debe iniciar de manera prioritaria la generación sistemática de registros sobre capturas de tiburones, proponiendo como punto de partida el trabajo con asociaciones de pescadores en sectores como Las Flores.

Para ello, se planteó la necesidad de estructurar un cronograma de actividades, que permita avanzar en la toma de datos, fortalecer la presencia institucional en territorio y evitar vacíos de información frente a los requerimientos del nivel nacional.

Anexo 1

18 de marzo de 2026 – Reunión de coordinación del proyecto de humedales de la zona oriental del departamento del Atlántico

El día 18 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión técnica liderada por el Dr. Fernando Sierra, con el objetivo de definir el equipo de trabajo y las responsabilidades dentro del proyecto de humedales de la zona oriental del departamento del Atlántico.

Durante la reunión se estableció la estructura operativa del proyecto, asignando roles específicos a los diferentes integrantes del equipo. El componente hidráulico quedó a cargo del Sr. Pedro Chacón, quien será responsable del análisis de la dinámica hídrica de los sistemas asociados. El componente organizativo y administrativo fue asignado a María José Palma, encargada de la coordinación general del proyecto. Por su parte, Emilio Paredes asumió el liderazgo en los procesos de socialización comunitaria y análisis de la información pesquera, en articulación con la Universidad del Magdalena.

En este espacio también se revisó el estado actual de la propuesta técnica presentada por la Universidad del Magdalena, identificándose la necesidad de contar con un programa de actividades más detallado, que permita establecer con claridad los tiempos de ejecución, los momentos de intervención y la participación de cada actor.

En el componente social, se definió la realización de tres talleres de socialización en los municipios de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela, con el fin de:

- Socializar el alcance del proyecto

- Generar apropiación comunitaria
- Recoger información local
- Evaluar la percepción y aceptación del proyecto

Se acordó la realización de una próxima reunión en la cual se deberá contar con un cronograma consolidado, que permita organizar de manera adecuada las salidas de campo y el acompañamiento a las actividades desarrolladas por la Universidad del Magdalena.

Anexo 2

19 de marzo de 2026 – Registro audiovisual del programa Plan + Pescao

El día 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo una jornada de registro audiovisual en campo, con la participación del Sr. Edwin Ortiz, encargado del componente de producción audiovisual de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA), con el objetivo de desarrollar material técnico y divulgativo para el fortalecimiento del programa Plan + Pescao.

Durante la actividad se realizaron diferentes tomas documentales que permitieron evidenciar las fases operativas del programa, incluyendo procesos relacionados con la captura de alevinos, el manejo y selección de reproductores, así como las condiciones logísticas y técnicas bajo las cuales se desarrollan estas actividades.

Estas grabaciones tuvieron un enfoque no solo descriptivo, sino también pedagógico y estratégico, buscando generar contenido que permita explicar de manera clara y accesible el funcionamiento del programa, su importancia dentro de la recuperación del recurso hidrobiológico y su impacto en las comunidades pesqueras del departamento.

Como parte de la jornada, se realizó una entrevista a Emilio Paredes, en la cual se abordaron aspectos fundamentales como:

- La justificación del programa frente a la disminución de las poblaciones naturales de peces
- La necesidad de implementar estrategias de repoblamiento controlado
- Los beneficios sociales, económicos y ambientales que genera el programa
- El impacto directo en la seguridad alimentaria de las comunidades

El registro audiovisual tuvo una duración aproximada de una a una hora y media, tiempo en el cual se logró recopilar material suficiente para la construcción de piezas audiovisuales que servirán como herramientas de apoyo en diferentes escenarios.

Desde el punto de vista institucional, este tipo de material es de gran relevancia, ya que permite:

- Fortalecer los procesos de divulgación y comunicación institucional
- Apoyar actividades de educación ambiental
- Facilitar la socialización del programa con comunidades y entidades

- Servir como soporte para la gestión administrativa y presentación de resultados ante directivos y entes de control

Adicionalmente, el uso de herramientas audiovisuales permite mejorar la comprensión de los procesos técnicos por parte de públicos no especializados, lo que contribuye a una mayor apropiación social del conocimiento y a la visibilización de las acciones desarrolladas por la Corporación.

Anexo 3

20 de marzo de 2026 – Jornada de repoblamiento de bocachico en el embalse del Guájaro

El día 20 de marzo de 2026 se llevó a cabo la primera jornada de repoblamiento de bocachico (Prochilodus magdalenae) en el marco del programa Plan + Pescao, mediante la liberación controlada de alevinos en el embalse del Guájaro, específicamente en el punto de captación de agua del municipio de Manatí.

Esta actividad hacía parte de una planificación inicial que contemplaba como destino la laguna de Luruaco; sin embargo, durante el proceso de transporte se presentó una situación de orden público asociada a un paro de la ANUC, que bloqueó el paso en el sector de Rotinet, impidiendo el acceso al sitio programado.

Ante esta contingencia, se realizó una evaluación técnica en tiempo real, considerando factores críticos para la supervivencia de los alevinos, tales como:

- Tiempo de transporte acumulado
- Densidad de individuos en las bolsas
- Niveles de oxígeno disuelto
- Condiciones de estrés fisiológico

Con base en estos criterios, se tomó la decisión de realizar la siembra en el embalse del Guájaro, como punto alternativo más cercano y viable, garantizando así la viabilidad biológica del material sembrado y evitando pérdidas significativas.

La actividad contó con la participación de la Gobernación del Atlántico, la CRA y la Federación de Pescadores del Canal del Dique, evidenciando un proceso de articulación interinstitucional y acompañamiento comunitario en la ejecución de las estrategias de repoblamiento.

Desde el punto de vista técnico, esta jornada representa un avance importante en la implementación del programa, ya que tradicionalmente las siembras de bocachico se realizaban en el segundo semestre del año, debido a que el ciclo reproductivo natural de la especie inicia entre los meses de mayo y junio.

No obstante, en este caso se logró disponer de alevinos gracias a un proceso de reproducción inducida realizado en el mes de diciembre, lo que permitió contar con individuos aptos para repoblamiento en una época no convencional.

Este enfoque responde a una estrategia orientada a:

- Distribuir las siembras a lo largo del año
- Reducir la estacionalidad de la producción pesquera
- Mejorar la disponibilidad continua del recurso
- Generar cosechas parciales en diferentes periodos

Desde el punto de vista socioeconómico, esta estrategia tiene un impacto directo en las comunidades pesqueras, ya que permite:

- Incrementar la rentabilidad de la actividad pesquera
- Reducir la dependencia de temporadas específicas
- Mejorar la seguridad alimentaria

En términos ecológicos, la siembra en el embalse del Guájaro es altamente relevante, dado que este sistema presenta conectividad hidrológica con el Canal del Dique, lo que favorece procesos de dispersión, crecimiento y adaptación de las poblaciones repobladas.

Anexo 4

26 de marzo de 2026 – Reunión técnica de seguimiento en la CRA

El día 26 de marzo de 2026 se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) con la participación de la Dra. Ayaris y el equipo técnico, en la cual se realizó seguimiento a temas estratégicos relacionados con el embalse del Guájaro, el programa Plan + Pescao y las condiciones hidrológicas del río Magdalena y el Canal del Dique.

Uno de los principales temas abordados fue el estado del oficio dirigido a SACYR, mediante el cual se solicita información sobre las acciones que se contemplan desarrollar en el embalse del Guájaro, en el marco de las intervenciones proyectadas en el sistema del Canal del Dique. Se indicó que dicho documento ya había sido remitido a la Dra. Ayaris para su revisión y posterior gestión.

En relación con el programa Plan + Pescao, se evaluó la jornada de repoblamiento realizada el 20 de marzo, destacándose resultados positivos en cuanto a la calidad de los alevinos, su talla, la cantidad por bolsa y la logística de transporte. No obstante, se reconoció la contingencia presentada durante el traslado debido al paro en el sector de Rotinet, la cual fue resuelta de manera oportuna mediante la reubicación del punto de siembra.

Durante la reunión se identificó una problemática relevante asociada al uso de artes de pesca inadecuadas, específicamente trasmallos de malla muy pequeña (aproximadamente 2 cm), lo cual representa un riesgo significativo para los alevinos sembrados. Se destacó que, debido al tamaño de estas mallas, los individuos podrían ser capturados prematuramente, incluso antes de alcanzar tallas comerciales adecuadas (120–150 gramos), afectando tanto la rentabilidad del recurso considerando que un bocachico adulto puede alcanzar valores cercanos a los $30.000 pesos, como su capacidad reproductiva, al impedir que completen su ciclo biológico.

Frente a esta situación, se consideró prioritario fortalecer las acciones de control y regulación en articulación con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), así como avanzar en estrategias de sensibilización con las comunidades pesqueras.

En cuanto a las condiciones hidrológicas, el Dr. Ignacio presentó un análisis del comportamiento del nivel del río Magdalena, evidenciando que para la fecha se registran valores máximos históricos de los últimos 20 años en el sistema del Canal del Dique. Esta situación se explicó por la influencia de condiciones climáticas recientes, incluyendo la persistencia de lluvias en el interior del país.

No obstante, se observó una tendencia inicial de descenso en los niveles, asociada a la posible transición hacia un fenómeno de El Niño, lo cual implica la necesidad de preparación institucional para el segundo semestre del año, especialmente en relación con la disponibilidad de agua para acueductos y sistemas de abastecimiento, que suelen verse afectados en escenarios de disminución de caudales.

Finalmente, la Dra. Ayaris propuso establecer un acercamiento con la Dra. Lina Barrios, vinculada a la Universidad de Manchester, con el fin de explorar posibles alianzas para el desarrollo del proyecto de investigación sobre la reproducción de pacora en cautiverio, destacando la importancia de avanzar de manera oportuna en este proceso.

Anexo 5

9 de abril de 2026 – Reunión de articulación con la Dra. Lina Barrios para fortalecimiento del proyecto de pacora

El día 9 de abril de 2026 se llevó a cabo una reunión a las 8:00 a.m. con la Dra. Lina Barrios, con el objetivo de retomar antecedentes de cooperación académica y explorar oportunidades de articulación para el desarrollo del proyecto de investigación sobre la reproducción de pacora en cautiverio.

Durante el encuentro se realizó un recuento de las actividades desarrolladas en el año 2018, cuando la Universidad de Manchester, liderada por el Dr. Richard Prezioti, adelantó un proceso de trabajo en la región con la participación de la Dra. Lina Barrios y otros profesionales. En dicha ocasión, uno de los principales enfoques estuvo orientado al fortalecimiento de alternativas económicas para comunidades locales, especialmente grupos de mujeres, así como a la identificación de líneas de investigación estratégicas.

En este contexto, se recordó que uno de los proyectos priorizados fue la investigación sobre la especie pacora, considerada de alto potencial para la región en términos productivos y de sostenibilidad. En ese momento, el proceso contó con la articulación de la Universidad de Cartagena, a través del Dr. Gabriel Navas, quien actuó como enlace entre la academia y las comunidades, en coordinación con la Federación de Pescadores.

La Dra. Lina Barrios indicó que actualmente no se encuentra vinculada a la Universidad de Manchester, sino que trabaja con la organización Plymouth Marine Laboratory (PML) y mantiene articulación académica con la Universidad de Plymouth, donde el Dr. Richard Prezioti lidera procesos dentro del área de ciencias. Esta información abre nuevas oportunidades de cooperación internacional en investigación aplicada.

Adicionalmente, la Dra. Barrios comentó que actualmente se encuentra desarrollando investigaciones en Colombia en temas relacionados con ecosistemas coralinos y microplásticos, trabajando en conjunto con el Dr. Richard Thompson, reconocido a nivel internacional por sus aportes en el estudio de la contaminación por plásticos en ambientes marinos.

Durante la reunión se realizó una presentación general del programa Plan + Pescao, así como de la iniciativa de investigación en pacora, generando interés por parte de la Dra. Barrios y disposición para apoyar procesos de articulación científica.

Como resultado del encuentro, se acordó la realización de una reunión de trabajo ampliada el día 15 de abril de 2026 a las 8:00 a.m., con la participación de la Dra. Lina Barrios, la Dra. Ayaris Rojano, el Dr. Iván, Yuri y el equipo técnico, con el fin de avanzar en la estructuración del proyecto y definir posibles líneas de cooperación.

Anexo 6

ANEXOS

ANEXO 1: 17 de marzo de 2026

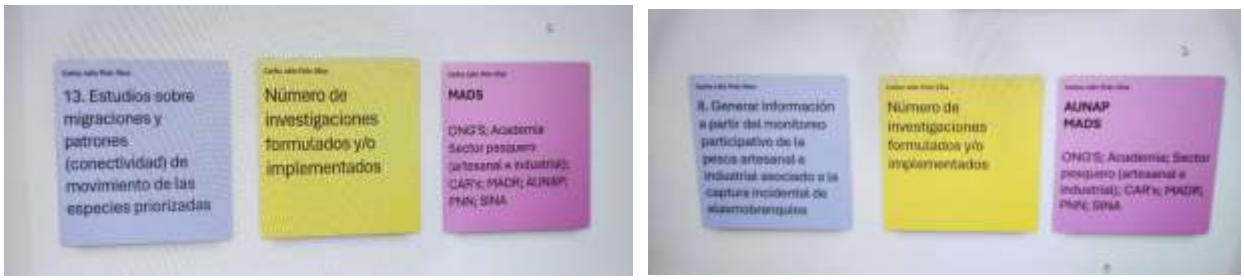


IMAGEN 1 Y 2: Taller virtual de revisión técnica para la unificación de instrumento de conservación de condrictios en Colombia

ANEXO 3: 19 de marzo de 2026



IMAGEN 3 Y 4: Registro audiovisual del programa Plan + Pescao

ANEXO 4: 20 de marzo de 2026





IMAGEN 5 Y 6: Jornada de repoblamiento de bocachico en el embalse del Guájaro

ANEXO 5: 26 de marzo de 2026

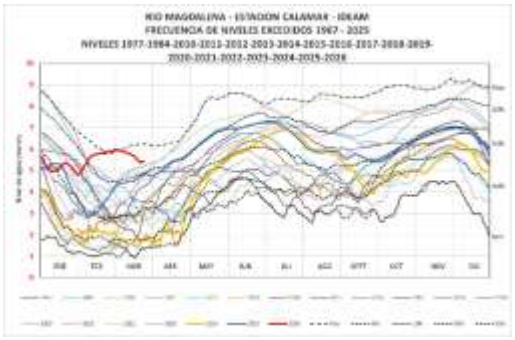



IMAGEN 7 Y 8: Reunión técnica de seguimiento en la CRA

ANEXO 6: 9 de abril de 2026




IMAGEN 9 Y 10: Reunión de articulación con la Dra. Lina Barrios para fortalecimiento del proyecto de pacora, año 2018